

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE C.V.,  
SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO  
FINANCIERO**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE SOFOM**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**(PESOS)**

**Impresión Final**

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100000000000			<b>A C T I V O</b>	1,440,019,675	0
100200001001			<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	60,591,594	0
100400001001			<b>Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)</b>	0	0
100600001001			<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	0	0
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	0	0
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	0	0
		100600303005	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
		100600303006	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
100800001001			<b>DEUDORES POR REPORTE</b>	40,000,000	0
101000001001			<b>Préstamo de valores (aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)</b>	0	0
101200001001			<b>Instrumentos Financieros Derivados</b>	0	0
	101200102001		Con fines de negociación	0	0
	101200102002		Con fines de cobertura	0	0
101400001001			<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	0	0
	101600104001		<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1</b>	971,397,883	0
	101600105001		Créditos comerciales	132,523,776	0
		101600107001	Actividad empresarial o comercial	128,833,008	0
		101600107002	Entidades financieras	3,690,768	0
		101600107003	Entidades gubernamentales	0	0
	101600105002		Créditos de consumo	838,874,107	0
	101600105003		Créditos a la vivienda	0	0
		101600507023	Media y residencial	0	0
		101600507024	De interés social	0	0
		101600507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSTE	0	0
		101600507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101600507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101600104002		<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2</b>	23,942,432	0
	101600205004		Créditos comerciales	5,183,234	0
		101600406007	Actividad empresarial o comercial	5,183,234	0
		101600406008	Entidades financieras	0	0
		101600406009	Entidades gubernamentales	0	0
	101600205005		Créditos de consumo	18,759,198	0
	101600205006		Créditos a la vivienda	0	0
		101600606018	Media y residencial	0	0
		101600606019	De interés social	0	0
		101600606020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSTE	0	0
		101600606021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101600606022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101600104003		<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3</b>	29,797,687	0
	101600305007		Créditos comerciales	738,752	0
		101600706023	Actividad empresarial o comercial	738,752	0
		101600706024	Entidades financieras	0	0
		101600706025	Entidades gubernamentales	0	0
	101600305008		Créditos de consumo	29,058,935	0
	101600305009		Créditos a la vivienda	0	0
		101600906034	Media y residencial	0	0
		101600906035	De interés social	0	0
		101600906036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSTE	0	0
		101600906037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101600906038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101600104004		<b>Cartera de crédito valuada a valor razonable</b>	0	0
	101600405010		Créditos comerciales	0	0
		101601006039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101601006040	Entidades financieras	0	0
		101601006041	Entidades gubernamentales	0	0
	101600405011		Créditos de consumo	0	0
	101600405012		Créditos a la vivienda	0	0
		101601206050	Media y residencial	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE C.V.,  
SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO  
FINANCIERO**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE SOFOM**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(PESOS)

**Impresión Final**

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
		101601206051	De interés social	0	0
		101601206052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101601206053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101601206054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
		131600103001	<b>Cartera de crédito</b>	1,025,138,002	0
		131600103002	<b>Partidas diferidas</b>	0	0
		101600103003	<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	-50,977,123	0
	131600102001		<b>Cartera de crédito (neto)</b>	974,160,879	0
	131600102002		<b>Derechos de cobro adquiridos (neto)</b>	0	0
131600001001			<b>Total de cartera de crédito (neto)</b>	974,160,879	0
101800001001			<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	0	0
132000001001			<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	33,266,471	0
132200001001			<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	1,185,232	0
102400001001			<b>Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios</b>	0	0
102800001001			<b>Pagos anticipados y otros activos</b>	18,686,671	0
133000001001			<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	277,111,111	0
133200001001			<b>Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	0	0
103400001001			<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	0	0
103600001001			<b>Activo por impuestos a la utilidad diferidos</b>	35,017,717	0
133800001001			<b>Activos intangibles (neto)</b>	0	0
134000001001			<b>Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)</b>	0	0
104200001001			<b>Crédito mercantil</b>	0	0
200000000000			<b>P A S I V O</b>	771,808,285	0
200200001001			<b>PASIVOS BURSÁTILES</b>	501,951,835	0
200400001001			<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	218,725,040	0
	200400102001		De corto plazo	0	0
	200400102002		De largo plazo	218,725,040	0
200600001001			<b>Acreedores por reporto (aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)</b>	0	0
200800001001			<b>Préstamo de valores (aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)</b>	0	0
201000001001			<b>COLATERALES VENDIDOS</b>	0	0
	201000102001		Reportos (saldo acreedor)	0	0
	201000102002		Préstamo de valores (aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)	0	0
	201000102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201000102004		Otros colaterales vendidos	0	0
201200001001			<b>Instrumentos financieros derivados</b>	0	0
	201200102001		Con fines de negociación	0	0
	201200102002		Con fines de cobertura	0	0
201400001001			<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	0	0
201600001001			<b>OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	0	0
201800001001			<b>Pasivo por arrendamiento</b>	0	0
202000001001			<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	50,988,108	0
	202000102001		Acreedores por liquidación de operaciones	0	0
	202000102002		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	202000102003		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	30,343,440	0
	202000102004		Contribuciones por pagar	736,125	0
	202000102005		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	19,908,543	0
202200001001			<b>Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta</b>	0	0
202400001001			<b>Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas</b>	0	0
202600001001			<b>Instrumentos financieros que califican como pasivo</b>	0	0
	202600102001		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
	202600102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	0	0
	202600102003		Otros	0	0
202800001001			<b>Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo</b>	0	0
203000001001			<b>Pasivo por impuestos a la utilidad</b>	0	0
203200001001			<b>Pasivo por beneficios a los empleados</b>	143,302	0
203400001001			<b>Créditos diferidos y cobros anticipados</b>	0	0
400000000000			<b>CAPITAL CONTABLE</b>	668,211,390	0
440200001001			<b>Participación controladora</b>	668,211,390	0
400200102001			<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	416,865,565	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE C.V.,  
SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO  
FINANCIERO**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE SOFOM**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**(PESOS)**

**Impresión Final**

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	400200103001		Capital social	344,000,000	0
	400200103002		Capital social no exhibido	-1,000,000	0
	400200103003		Incremento por actualización del capital social pagado	73,865,565	0
	400200103004		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	0	0
	400200103005		Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	0	0
	400200103006		Prima en venta de acciones	0	0
	400200103007		Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	0	0
	400200103008		Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200103009		Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
400200102002			<b>CAPITAL GANADO</b>	251,345,825	0
	400200203010		Reservas de capital	56,897,100	0
	400200203011		Incremento por actualización de reservas de capital	0	0
	400200203012		Resultados acumulados	194,437,149	0
		400201204003	Resultado de ejercicios anteriores	135,951,417	0
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	0	0
		430201204005	Resultado neto	58,485,732	0
	400200203013		Otros resultados integrales	11,576	0
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304011	Incremento por actualización de ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304012	Remediones por beneficios definidos a los empleados	11,576	0
		400201304013	Incremento por actualización de la remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	0	0
700000000000			<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	6,103,735,484	0
700200001001			Avales otorgados	0	0
700400001001			Activos y pasivos contingentes	0	0
700600001001			Compromisos crediticios	0	0
700800001001			Bienes en fideicomiso o mandato	0	0
701000001001			Bienes en administración	0	0
701200001001			Colaterales recibidos por la entidad	40,000,000	0
701400001001			Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	0	0
701600001001			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	3,706,546	0
701800001001			Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	0	0
702000001001			Otras cuentas de registro	6,060,028,938	0

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE C.V.,  
SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO  
FINANCIERO**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE SOFOM**

**SIN CONSOLIDAR**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	207,734,989	0
600400101002	Gastos por intereses	96,818,384	0
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	<b>Margen financiero</b>	110,916,605	0
600800201004	Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,770,343	0
330000000002	<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	109,146,262	0
501000301005	Comisiones y tarifas cobradas	0	0
601200301006	Comisiones y tarifas pagadas	29,325,711	0
501400301007	Resultado por intermediación	0	0
501600301008	Resultado por arrendamiento operativo	17,931,772	0
501800301009	Otros ingresos (egresos) de la operación	43,681,589	0
602000301010	Gastos de administración y promoción	70,164,105	0
330000000003	<b>Resultado de la operación</b>	71,269,807	0
502200401011	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
330000000004	<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	71,269,807	0
602400501012	Impuestos a la utilidad	12,784,075	0
330000000005	<b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS</b>	58,485,732	0
502600601013	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	<b>Resultado neto</b>	58,485,732	0
502800701014	Otros Resultados Integrales	20,258	0
502801402130	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
502801402131	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
502801402132	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
502801402133	Remediación de beneficios definidos a los empleados	20,258	0
502801402134	Efecto acumulado por conversión	0	0
502801402135	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503000701015	Participación en ORI de otras entidades	0	0
330000000007	<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	58,505,990	0
330000000008	<b>UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA</b>	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE C.V.,  
SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO  
FINANCIERO**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE SOFOM**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**(PESOS)**

**Impresión Final**

CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL IMPORTE	AÑO ANTERIOR IMPORTE
		<b>Actividades de operación</b>		
851000102001		<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	71,269,807	0
851000102002		<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</b>	46,998,719	0
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	46,998,719	0
	851000203002	Amortizaciones de activos intangibles	0	0
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	0	0
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento</b>	0	0
	851000303001	Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		<b>Cambios en partidas de operación</b>	-18,857,972	0
	851000403001	Cambios de préstamos bancarios y de otros organismos	-202,572,000	0
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	0	0
	851000403004	Cambio en deudores por reporto (neto)	-40,000,000	0
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)(aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	0	0
	851000403007	Cambio en cartera de crédito (neto)	786,559,017	0
	851000403008	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403010	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	19,164,258	0
	851000403011	Cambio en bienes adjudicados (neto)	7,583	0
	851000403012	Cambio en pasivos bursátiles	-561,564,510	0
	851000403013	Cambio en acreedores por reporto	0	0
	851000403014	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	851000403015	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	0	0
	851000403016	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403017	Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	851000403018	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	-6,796	0
	851000403019	Cambio en otras cuentas por pagar	-23,631,976	0
	851000403020	Cambio en otras provisiones	3,186,452	0
	851000403021	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403022	Pagos de impuestos a la utilidad	0	0
851000001001		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	99,410,554	0
		<b>Actividades de inversión</b>		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-79,871,215	0
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	9,533,784	0
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	851000202013	Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
851000001002		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	-70,337,431	0
		<b>Actividades de financiamiento</b>		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE C.V.,  
SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO  
FINANCIERO**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE SOFOM**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**(PESOS)**

**Impresión Final**

			<b>AÑO ACTUAL</b>	<b>AÑO ANTERIOR</b>
<b>CUENTA</b>	<b>SUB-CUENTA</b>	<b>CUENTA / SUBCUENTA</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>IMPORTE</b>
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000302002	Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	0	0
851000000000		<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	29,073,123	0
851200000000		<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	0	0
851400000000		<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	31,518,471	0
100200001001		<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	60,591,594	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2022

CLAVE DE COTIZACIÓN: AFIRMAR  
ARRENDADORA AFIRME S.A. DE C.V.,  
SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO  
FINANCIERO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE SOFOM

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado									Total participación de la controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas	Prima en venta por acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de Instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades		
<b>Inicio al inicio del periodo</b>	416,865,565	0	0	0	42,312,605	151,446,812	0	0	0	-8,682	0	0	0	610,616,300	610,616,300
<b>Ajustes retrospectivos por cambios contables</b>	0	0	0	0	0	-910,900	0	0	0	0	0	0	0	-910,900	-910,900
<b>Ajustes retrospectivos por correcciones de errores</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Inicio ajustado</b>	416,865,565	0	0	0	42,312,605	150,535,912	0	0	0	-8,682	0	0	0	609,705,400	609,705,400
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS															
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS															
Reservas de capital	0	0	0	0	14,584,495	-14,584,495	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL															
Resultado neto	0	0	0	0	0	58,485,732	0	0	0	0	0	0	0	58,485,732	58,485,732
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,258	0	0	0	20,258	20,258
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,258	0	0	0	20,258	20,258
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	58,485,732	0	0	0	20,258	0	0	0	58,505,990	58,505,990
<b>Inicio al final del periodo</b>	416,865,565	0	0	0	56,897,100	194,437,149	0	0	0	11,576	0	0	0	668,211,390	668,211,390

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE C.V.,  
SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO  
FINANCIERO**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 3

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Arrendadora Afirme, S.A de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero,  
Comentarios a variaciones de estados financieros al cuarto trimestre de 2022 y 2021  
(Miles de pesos)

Durante el periodo de análisis al cierre del cuarto trimestre de 2022, el activo total de la Arrendadora presenta una disminución neta por \$726,103, equivalente a 33.52%, con un saldo en el cierre del cuarto trimestre de 2022 de \$1,440,020 y \$2,166,123 en 2021. A continuación, se detalla el origen de la principal variación en el periodo por rubro: Efectivo y equivalentes de efectivo

Este rubro se incrementó en \$29,074, equivalente a un 92.25%, el saldo al cuarto trimestre de 2022. es de \$60,592 contra el saldo del mismo trimestre de 2021 por \$31,518. Lo anterior, es debido a que, en el cierre de diciembre de 2022, se tiene una inversión mayor en \$19,000 con una parte relacionada y también mayor saldo en Bancos por \$10,074, principalmente con una parte relacionada.

Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo deudor asciende a \$40,000 por operaciones de reporto corresponde a títulos de papel gubernamental (BEPIS), el plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por la Sociedad en su carácter reportadora fue de 3 días.

Otras cuentas por cobrar, neto

Al cuarto trimestre de 2022, disminuyó en \$7,039, equivalente a un 17.46%; en dicho periodo, el saldo fue de \$33,266 y al cuarto trimestre de 2021 fue de \$40,305, dicha disminución se debe principalmente a que en 2021, se tiene una cuenta por cobrar con una parte relacionada por \$7,677, que en 2022 no presentó saldo y con efecto contrario otras partidas por \$638.

Inmuebles, mobiliario y equipo

Al cuarto trimestre de 2022, este rubro se incrementó en 9.20% en \$23,339, en el cuarto trimestre de 2022, el saldo era de \$277,111 y en el mismo trimestre de 2021, fue de \$253,772, principalmente por compra de equipo de arrendamiento puro por \$51,172 y con efecto contrario mayor depreciación en el periodo por \$27,858.

Cargos diferidos

Al cuarto trimestre de 2022, disminuyó en 42.53% en un importe de \$13,827; en el cuarto trimestre de 2022 el saldo era de \$18,687 y al cuarto trimestre de 2021 fue de \$32,514, debido principalmente a las comisiones por colocación de créditos y pagos provisionales por ISR menores que en 2021 por \$10.832 y \$3,923, respectivamente y con efecto contrario otras partidas por \$928.

Impuestos Diferidos

El impuesto a la utilidad presentado en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se compone en porcentaje como sigue:

20222021

Tasa legal\$	30.00	30.00	
Ajuste anual por inflación		(8.54)	(7.75)
No deducibles	0.030.00		
Efectos fiscales generados por la inflación		-	(1.77)
Otros	(3.55)	0.82	
Tasa efectiva\$	17.37	21.30	

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha reconocido el efecto acumulado de las

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE C.V.,  
SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO  
FINANCIERO**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA**

PAGINA 2 / 3

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

diferencias temporales para el ISR diferido a la tasa del 30% en ambos años, como se detalla a continuación:

20222021

ISR diferido activo (pasivo):

Mobiliario y equipo (1)\$(7,880)	416	
Estimación de otras cuentas por cobrar y bienes adjudicados		3,280 3,280
Estimación preventiva para riesgos crediticios	15,871	28,916
Castigos pendientes de deducir	24,468	17,841
Intereses de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 y rentas vencidas de arrendamiento puro	1,113	275
Comisiones netas por devengar (1,749) (4,991)		
PTU causada-(123)		
PTU diferida-967		
Pérdida por amortizar5,042-		
Otros (5,127) (481)		
ISR diferido, neto \$	35,018	46,100

**Certificados Bursátiles**

La Sociedad renovó su programa de certificados bursátiles de corto plazo. Dicho programa fue autorizado por la Comisión Bancaria el 18 de marzo de 2020, con la enunciada renovación se podrán efectuar emisiones hasta por un monto de \$1,500,000, con carácter revolvente, con vencimiento de cinco años contado a partir de la fecha de autorización de la renovación del programa.

La disminución en el cuarto trimestre de 2022, en comparación con el mismo periodo de 2021, fue de un 52.80%, en un monto de \$561,565, el saldo al 31 de diciembre de 2022 es de \$501,952 y en 2021 fue de \$1,063,517, la disminución fue debido principalmente a que los certificados bursátiles que estaban vigentes en diciembre de 2021, vencieron principalmente durante el primer trimestre de 2022 y en los meses de junio, noviembre y principalmente diciembre de 2022, se emitieron nuevos certificados bursátiles de corto plazo con vencimiento principalmente en el primer trimestre de 2023, los cuales fueron menores que en 2021, debido a menores fondeos por estrategias de la Sociedad.

**Préstamos de bancarios y de otros organismos**

La disminución en este rubro en un 48.08% en un importe por \$202,572, es debido principalmente a que se han estado liquidando préstamos bancarios a una parte relacionada por \$122,555 y otro banco por \$80,017.

**Acreedores diversos y otras cuentas por pagar**

La disminución en este rubro equivalente a \$19,582, que representa un 27.75%, se debe principalmente al registro de rentas en depósito por \$2,572 y los pagos que se han realizado a la cuenta por pagar derivada de una adquisición de un portafolio de cartera de crédito por \$16,431 y otras partidas por \$579.

**Capital Contable**

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2022, se aprobó el incremento del fondo de reserva legal de la Sociedad por \$14,585, mediante la separación del 10% de la utilidad neta obtenida en el ejercicio de 2021. Asimismo, se aprobó aplicar a resultados acumulados el remanente de la utilidad neta por \$131,260.

**Ingreso por Interés**

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE C.V.,  
SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO  
FINANCIERO**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA**

PAGINA 3 / 3

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

La disminución del rubro de Ingresos por Interés por \$32,692, en un porcentaje de 44.73%, se debe principalmente, por los ingresos por arrendamiento, debido a la disminución de la operación de autoplazo en el periodo.

#### Gasto por Interés

La disminución de \$4,428, representa el 16.73%, el saldo del cuarto trimestre de 2022 por \$22,041, contra el mismo periodo de 2021, de \$26,469, esto debido principalmente, a menores préstamos con la Banca Comercial principalmente con una parte relacionada por \$6,535 y con efecto contrario a mayores intereses por emisiones de certificados bursátiles por \$1,330 y gastos de emisión por \$777.

#### Estimación preventiva para riesgos crediticios

Este rubro disminuye en \$9,112, en un porcentaje del 87.33%; el monto al cuarto trimestre de 2022, fue por \$1,322 y \$10,434 en 2021, lo anterior, se debe principalmente por la disminución en cartera de consumo principalmente y comercial por un importe de \$796,763, en un 44.46%.

#### Otros Ingresos (Egresos) de la operación

Este rubro disminuye en \$10,810 en un porcentaje del 39.97%, el monto al cierre del cuarto trimestre de 2022 y 2021 es por \$16,238 y \$27,048, respectivamente, la disminución es debido principalmente a que en 2022 se presentó menor ingreso por Bono UDI por \$15,212 que en ese mismo periodo de 2021 y registro de reserva de cuentas por cobrar por \$5,206 en el cuarto trimestre de 2022 y con efecto contrario, mayores ingresos por renta de ATM's y TPV's por \$10,279 y otras partidas netas por \$671.

#### Gastos de Administración y Promoción

Este rubro disminuye en \$6,157 en un porcentaje del 25.72%, el saldo al cierre del cuarto trimestre de 2022 y 2021 es por \$17,782 y \$23,939, respectivamente, la disminución es debido principalmente a que en el trimestre de 2022, hubo menores gastos por honorarios por servicios legales y administrativos por \$17,431 y con efecto contrario mayor depreciación de equipo en arrendamiento por \$7,851, PTU diferida a favor por \$2,317 y otras partidas netas por \$1,106.

VER INFORMACION CON FORMATO DE ARCHIVO SOMINFIN.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Arrendadora Afirme, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero

Cuarto trimestre 2022 y 2021

(En miles de pesos)

Actividad y entorno regulatorio de operación-

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero (la "Sociedad") es una Sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, N. L. La Sociedad es subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (el "Banco"), quien posee el 99.976% de su capital social.

La actividad principal de la Sociedad es la celebración de contratos de arrendamiento financiero (capitalizable) y puro (operativo) de bienes muebles e inmuebles, aceptación y otorgamiento de créditos, y la realización de inversiones y de instrumentos financieros. Su actividad se rige por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito ("LGOAAC"), Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito ("LGTOC") y las reglas básicas para la operación de sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP"), la cual regula entre otros aspectos, los tipos de operaciones que puede llevar a cabo, los montos de sus pasivos en relación con su capital contable y el monto del capital social mínimo fijo y los montos de las inversiones que puede realizar en inmuebles, mobiliario y equipo. Sus actividades están reguladas por Banco de México (el "Banco Central") y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión Bancaria").

Algunos aspectos regulatorios relevantes requieren que la Sociedad mantenga un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito de sus operaciones, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital.

Derivado de los recientes reformas en materia de subcontratación laboral previstas en la Ley Federal del Trabajo ("LFT"), a partir del 1 de julio de 2021, la Sociedad decidió contratar de forma directa a los empleados que le dieron servicios administrativos a través del Banco hasta junio de 2021 y por los cuales se tenía un contrato entre estas dos entidades; por lo que, la Arrendadora se encuentra sujeta a las obligaciones laborales que se estipulan en las leyes aplicables a partir de la fecha antes mencionada.

Bases de presentación

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los "Criterios Contables"), establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México ("SOFOMES"), e instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Las Disposiciones establecen que aquellas SOFOMES que mantengan vínculos patrimoniales con instituciones de crédito, para el registro de sus operaciones aplicarán los

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## **INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos en el anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito en México, a excepción de la Serie "D" criterios relativos a los estados financieros básicos, ya que existe una regla específica para las SOFOMES.

Los Criterios Contables, señalan que a falta de un criterio contable expreso en los mismos y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas ("NIF") emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. ("CINIF"), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad", y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") a que se refiere la NIF A-8 "Supletoriedad", no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica ("US GAAP") y después cualquier norma de contabilidad generalmente aceptada que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravenga el criterio A-4 "Características cualitativas de los estados financieros" de la Comisión Bancaria.

### Importancia relativa-

De acuerdo con lo previsto en los Criterios Contables, la información financiera deberá tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 "Presentación y revelación", respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera". La Administración deberá considerar la importancia relativa en términos de la NIF A-4 "Características cualitativas de los estados financieros", es decir, deberán mostrar aspectos más significativos de la Sociedad reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia. Lo anterior implica, entre otros elementos, que la importancia relativa requiere del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinan los hechos que refleja la información financiera. En el mismo sentido, debe obtenerse un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información financiera con el fin de cumplir el objetivo de los estados financieros, para lo cual debe buscarse un punto óptimo más que la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas.

### Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

### Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Estimación preventiva para riesgos crediticios  
Realización del activo por impuesto sobre la renta y participación del personal en la utilidad diferido  
Beneficios a los empleados

Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Resultado integral-

Al 31 de diciembre de 2022, el resultado integral está representado por el resultado neto y las remediones por beneficios definidos a los empleados. Al 31 de diciembre de 2021, el resultado integral está representado únicamente por el resultado neto.

Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad.

Reconocimiento de los efectos de inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que la Sociedad opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación.

Operaciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio de cierre de jornada, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran a los resultados del ejercicio.

La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable

Compensación de activos y pasivos financieros-

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, solo cuando la Sociedad tiene el derecho legalmente exigible y vigente de compensarlos en cualquier circunstancia, y a su vez la intención de liquidarlos sobre una base compensada, o de realizar el activo

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

Efectivo y equivalentes de efectivo -

Este rubro se compone principalmente de depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y pagarés bancarios con vencimientos de uno a tres días hábiles, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Deudores por reporto -

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

La Sociedad reconoce las operaciones de reporto como sigue:

Actuando como reportadora

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se reconoce a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros que se hubieren recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que la Sociedad, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio.

Cartera de crédito con riesgo de crédito-

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por la Sociedad a través de contratos de crédito y operaciones de arrendamiento financiero, los cuales se reconocen cuando son originados y, en caso de adquisiciones, en la fecha de concertación de la adquisición.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, menos la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cartera de crédito valuada a valor razonable. Corresponde a cartera de crédito de la que su modelo de negocio consiste en cobrar los flujos de efectivos contractuales, o bien obtener una utilidad en su venta cuando sea conveniente. Su reconocimiento inicial y posterior se hace a valor razonable. Los cambios en su valor razonable se reconocen en resultados.

Arrendamientos financieros por cobrar. Su reconocimiento atiende a lo establecido en la nota 3(j).

Los costos de transacción a que se hacen referencia incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

La Sociedad reconoce como un cargo diferido los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos, y se amortizan como un gasto por intereses durante el mismo período en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas. Los costos y gastos que la Sociedad difiere son aquellos considerados como incrementales. Conforme a los Criterios Contables establecidos por la Comisión, se presentan netos de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito en el rubro "Créditos diferidos" en el estado de situación financiera.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye los créditos mencionados a continuación:

los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero;  
créditos por operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con personas morales o físicas con actividad empresarial;

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## **INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

los créditos concedidos al Gobierno Federal, entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados y los créditos a empresas productivas del estado, y aquellos con garantía expresa de la Federación registrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco Central, así como los garantizados expresamente por las entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, asentados en el Registro Público Único a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios.

Créditos de consumo. Son créditos directos otorgados a personas físicas, para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz y las operaciones de arrendamiento financiero que son celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Sociedad.

### Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que la Sociedad ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden.

### Pagos en especie

Los pagos en especie se reconocen de conformidad con lo establecido en la política contable de bienes adjudicados en la nota 3(k).

### Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo la Sociedad la administra. La Sociedad considera lo siguiente:

La forma en cómo se determina e informa al Consejo de Administración el desempeño de la cartera de crédito, por ejemplo, sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual, o su valor de venta en el mercado.

Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.

Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

La Sociedad considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en periodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo de la entidad para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

Anualmente la Sociedad evalúa las características de sus modelos de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

### Reclasificaciones del método de valuación

La Sociedad realiza reclasificaciones únicamente cuando el modelo de negocio de la cartera de crédito se modifica, exclusivamente cuando lo determina el Consejo de Administración como resultado de cambios externos o internos significativos que se

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

presentan, comunicándolas a la Comisión. Las reclasificaciones son reconocidas de forma prospectiva sin afectar el resultado integral de la Sociedad, conforme a lo siguiente:

Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efectos en resultados, para ser valuada a su costo amortizado. El valor razonable a la fecha de reclasificación debe ser su costo amortizado inicial, calculando la tasa de interés efectiva.

Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efecto en los ORI, para ser valuada a su costo amortizado. El efecto reconocido en los Otros Resultados Integrales ("ORI") debe cancelarse contra el valor de la cartera de crédito, para que esta quede valuada a su costo amortizado, como si siempre hubiera sido reconocida sobre esta base.

## Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;

cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI);

concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;

prórroga del plazo del crédito;

modificación al esquema de pagos pactado, o

ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante lo anterior, la Sociedad no considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, la Sociedad reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto financiado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

la reestructura o la renovación parcial, se toma de base el resultado de sumar al monto financiado los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas por su originación para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de renovaciones totales, la Sociedad considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Sociedad considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

Sobre créditos de consumo no revolvente (auto), cuando presentan hasta un mes de atraso.

En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales.

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (ver nota 3(h)).

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Sociedad considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.

Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales y menores a 90 días naturales.

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

## Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

Aquéllos por los que la Sociedad tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles ("LCM"), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

Tratándose de créditos de consumo no revolventes, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:

Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o más de vencidos en capital e interés.

Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencidos en capital.

Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o más de vencidos en capital o interés.

Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:

Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o más de vencidos en capital e interés.

Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencidos en capital.

Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o más de vencidos en capital o interés.

Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de "Efectivo y equivalentes de efectivo", al momento en que no han sido cobrados.

Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen pagos con periodicidad menor a un mes calendario, la Sociedad considera las siguientes equivalencias:

Periodicidad

de pago

contractualEquivalencia

30 días90 días

Quincenal2 quincenasMás de 6 quincenas

Catorcenal2 catorcenasMás de 6 catorcenas

Decenal3 decenasMás de 9 decenas

Semanal4 semanasMás de 13 semanas

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Sociedad considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales.

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días naturales de vencimiento, se consideran los incumplimientos que se hayan presentado desde su originación.

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a la etapa 1.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecerán en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:

se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y  
se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan en forma independiente de dicha línea, son evaluadas de conformidad con las reglas para reestructuraciones y renovaciones aplicables antes descritas, atendiendo a las características y condiciones de la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Si posterior a la evaluación descrita en el párrafo anterior se concluye que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deben traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, son traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## **INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

que los intereses se paguen periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de las que no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen lo siguiente:

el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y  
el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en el párrafo anterior, con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con mayor riesgo de crédito, excepto si cumplen siguiente:

se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración

se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y

se ha cubierto el 60% del monto original del crédito

Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueva y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando la Sociedad cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por la Sociedad a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito en etapa 2 o etapa 3 por la propia reestructura o renovación, el saldo total del crédito consolidado es traspasado a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección "Etapa 3" de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionadas a continuación:

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 12 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## **INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.

Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.

Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones.

En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

Cuando los periodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos, se considera el número de periodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito previamente.

Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a periodos menores, para la determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,

Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se ha pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 13 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## **INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

nueva reestructura o renovación;

Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y

La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos están debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito. Lo anterior con excepción de los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en los que se aplica lo descrito previamente para estos casos.

En todo caso, para que la Sociedad demuestre que existe pago sostenido, además de asegurarse de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,  
las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,  
la prelación de pago frente a otros acreedores y,  
la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera (con base en el interés contractual) y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Para determinar la tasa de interés efectiva, la Sociedad realiza lo siguiente:  
Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor, para lo cual la Sociedad documenta la evidencia correspondiente.

Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## **INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

el numeral 1 del segundo párrafo de esta nota.

Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifica periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, es la que se utiliza durante toda la vida del crédito, es decir, no se determina nuevamente para cada periodo.

Existe la presunción de que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito pueden ser confiablemente estimados.

La Sociedad considera que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito son confiablemente estimados en la mayoría de las circunstancias, sin embargo, en aquellos casos en que no es posible estimarlos confiablemente, la Sociedad utiliza los flujos de efectivo contractuales, documentando las circunstancias y hechos que llevaron a dicha conclusión, lo cual es autorizado por el comité de crédito.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el periodo correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Con fecha 23 de septiembre de 2021 la Comisión publicó a través del Diario Oficial de la Federación, la resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito, mediante la cual comunica a las Instituciones, la posibilidad de seguir determinando el costo amortizado a que se refiere el criterio B-6 "Cartera de Crédito" contenido en el anexo 33 vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, para el reconocimiento de las comisiones cobradas y costos de transacción, así como los intereses devengados de su cartera con base en la tasa de interés contractual.

Por lo anterior, la Sociedad reconoce hasta el 31 de diciembre de 2022, como un cargo diferido, los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos, y se amortizan como un gasto por intereses durante el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas conforme al plazo del crédito.

Partidas diferidas-

Se integra por el monto neto entre costos de transacción y comisiones por otorgamiento de crédito.

Estimación preventiva para riesgos crediticios -

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones por la Comisión, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 15 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a la Sociedad, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente (ver nota 3(f)).

Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente a la Sociedad.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

La Sociedad reconocerá estimaciones ordenadas por la Comisión y estimaciones adicionales, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, la Sociedad requiere informar a la Comisión sobre lo siguiente:

origen de las estimaciones;  
metodología para su determinación;  
monto de estimaciones por constituir, y  
tiempo que se estima serán necesarias.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, la Sociedad reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en diferentes grupos, según a quienes se han otorgado:

Entidades federativas y municipios.

Entidades financieras.

Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 16 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que la Sociedad es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil. En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales, seguros de crédito, y/o derivados de crédito, estos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de la Sociedad, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se determina conforme al cálculo establecido en las Disposiciones, que considera la clasificación de los créditos en los grupos mencionados previamente.

Cartera de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

El cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en la Sociedad, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a la Sociedad, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por la Sociedad son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Porcentaje de reservas preventivas

Grados de riesgo Consumo no revolvente Créditos  
comerciales

A-10 a 2.00 a 0.90

A-22.01 a 3.00.91 a 1.5

B-13.01 a 4.01.51 a 2.0

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## **INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

B-24.01 a 5.02.01 a 2.50  
B-35.01 a 6.02.51 a 5.0  
C-16.01 a 8.05.01 a 10.0  
C-28.01 a 15.010.01 a 15.5  
D15.01 a 35.015.51 a 45.0  
E35.01 a 100.0Mayor a 45.0

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Sociedad evalúa periódicamente si un crédito con riesgo crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera, o bien ser castigado. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, la Sociedad reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, la Sociedad cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Adicionalmente la Sociedad realiza la eliminación de los créditos con riesgo en etapa 3 en los que su estimación preventiva para riesgos crediticios es del 100%, aun y cuando no cumplen con las condiciones descritas anteriormente. La eliminación se reconoce cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados es reconocida en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas para Bienes Adjudicados en la nota 3(k).

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse como un gasto dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto."

Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera-

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que la Sociedad realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, la Sociedad previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera, es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Otras cuentas por cobrar -

Se integra de las cuentas por comisiones y derechos por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias, partidas asociadas a operaciones crediticias, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal, amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas y otros deudores.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

La Sociedad constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme a lo descrito en la siguiente hoja.

Origen de la cuenta por cobrar Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro

Otras cuentas por cobrar directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como gastos de juicio. Se aplica el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado para la constitución de la estimación.

Documentos de cobro inmediato no cobrados con 15 o más días naturales de haber sido registrados como "otras cuentas por cobrar". Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.

Otras cuentas por cobrar diversas pactadas desde su origen a 90 o más días. La Sociedad determina una Perdida Crediticia Esperada (PCE) considerando la determinación de un factor de Probabilidad de Incumplimiento (PI) y Severidad de la Perdida (SP), para la cuenta por cobrar, considerando la experiencia propia y naturaleza de la misma, o el comportamiento del portafolio de cuentas con características similares.

Amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas en 30 días naturales posteriores a su vencimiento. Se constituye una estimación por el importe total.

Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados. Se constituye una estimación por el importe total.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la Sociedad tiene registrada una estimación para cuentas incobrables por \$6,372 y \$5,176, respectivamente.

Arrendamientos-

Actuando como arrendador

Clasificación de los arrendamientos

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 19 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

La Sociedad clasifica cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o financiero. Se consideran como arrendamientos financieros todos los créditos que otorgue la Sociedad para operaciones de arrendamiento financiero, que son aquéllos en donde la Sociedad transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente, en caso de contrario se consideran como operativos.

Los siguientes factores son considerados por la Sociedad para determinar si un arrendamiento es financiero:

El arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.

El arrendatario tiene la opción para comprar el activo subyacente a un precio que se espera sea suficientemente inferior a su valor razonable en el momento en que la opción se convierte en ejercible, dado que desde la fecha del acuerdo se prevé con certeza razonable que tal opción será ejercida.

El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente independientemente de que la propiedad no se transfiera al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.

En la fecha del acuerdo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es al menos equivalente a sustancialmente el valor razonable del activo subyacente.

El activo subyacente es de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario puede usarlo, sin realizarle modificaciones importantes.

Si el arrendatario puede terminar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por la Sociedad a causa de la terminación son asumidas por el arrendatario.

Las pérdidas o ganancias procedentes de las fluctuaciones en el valor razonable del valor residual estimado recaerán sobre el arrendatario.

El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los de mercado.

## Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros en los que la Sociedad actúa como arrendador se reconocen dentro de la cartera de crédito. Su reconocimiento inicial consiste en registrar la inversión bruta en el arrendamiento, que corresponde al valor contractual de la operación de arrendamiento más el valor residual no garantizado que se acumule en beneficio de la Sociedad, contra la salida de efectivo y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar corresponde al diferencial entre la inversión bruta del arrendamiento y la inversión neta en el arrendamiento, esta última determinada por el valor presente de la inversión bruta en el arrendamiento mediante la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

La tasa de interés implícita es la tasa de interés que iguala el valor presente de: a) los pagos por el arrendamiento y b) el valor residual no garantizado, con la suma de (i) el valor razonable del activo subyacente y (ii) cualquier costo directo inicial a cargo del arrendador.

La Sociedad reconoce los intereses sobre la inversión neta en el arrendamiento a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre una base que releja una tasa de rendimiento constante sobre la inversión neta en el arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento recibidos por el arrendador en el período se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 20 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

ingresos financieros no devengados.

Los depósitos en garantía recibidos por operaciones de arrendamiento financiero por la Sociedad se reconocen en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Cuando el arrendatario opta por participar del precio de venta de los bienes a un tercero, la Sociedad reconoce el ingreso que le corresponda al momento de la venta en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

Arrendamiento operativo

Las rentas se reconocen como un ingreso durante el periodo del arrendamiento de forma lineal conforme se devengan, en el rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto" en el estado de resultado integral, contra el rubro "Otras cuentas por cobrar, neto" del estado de situación financiera. En caso de que la amortización de un arrendamiento no haya sido liquidada en los 30 días posteriores a su vencimiento, la Sociedad suspende el reconocimiento de ingresos.

Bienes adjudicados-

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para uso la Sociedad, se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien.

El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:

al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o

al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva que se tuviera constituida, se dan de baja del estado de situación financiera por el total del activo neto de la estimación, deducido de los pagos parciales en especie en caso de cartera de crédito, o de los cobros o recuperaciones cuando se trata de derechos de cobro.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a lo descrito en el segundo párrafo de esta nota, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

Valuación de bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de operación, neto".

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 21 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

La Sociedad reconoce una estimación de deterioro por las pérdidas de valor por el paso del tiempo conforme a las disposiciones, reconociéndolo en resultados dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de operación, neto". La determinación de las reservas por tenencia de bienes muebles o inmuebles, adjudicados o recibidos en dación en pago por el transcurso del tiempo, se determina, conforme a la tabla que se presenta a continuación:

Porcentaje de reserva

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago Bienes  
inmuebles Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores

Hasta 60%0%

Más de 6 y hasta 120%10%

Más de 12 y hasta 1810%20%

Más de 18 y hasta 2410%45%

Más de 24 y hasta 3015%60%

Más de 30 y hasta 3625%100%

Más de 36 y hasta 4230%100%

Más de 42 y hasta 4835%100%

Más de 48 y hasta 5440%100%

Más de 54 y hasta 6050%100%

Más de 60100%100%

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

Al 31 de diciembre de 2022, el rubro de bienes adjudicados está integrado por bienes muebles (automóviles) por \$1,095 e inmuebles por \$1,374, disminuidos por una reserva de \$1,284.

Traspaso de bienes adjudicados para uso propio de la Sociedad

Cuando la Sociedad opta por traspasar los bienes adjudicados para uso propio, el traspaso se realiza al rubro del estado de situación financiera que le corresponda según el activo de que se trate, cumpliendo con el hecho de que los bienes son utilizados para la realización de su objeto y se efectúe de acuerdo con sus estrategias de inversión y fines que se encuentran previamente establecidos en sus manuales, no existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

Mobiliario, equipo y bienes en arrendamiento operativo, neto -

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Sociedad. Las tasas anuales de depreciación y amortización se revelan en la nota 9.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 22 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

La Sociedad evalúa periódicamente los valores actualizados del equipo destinado al arrendamiento operativo y de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de deterioro. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Sociedad registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, estos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

Impuesto a la utilidad (Impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El impuesto a la utilidad y la PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable. La PTU causada y diferida se reconoce dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral.

Pagos anticipados y otros activos -

Incluyen principalmente cargos diferidos, pagos anticipados, gastos de organización, comisiones cobradas por anticipado y pagos provisionales, así como PTU diferida. La Sociedad presenta en el rubro de "Pagos anticipados y otros activos", según corresponda su naturaleza deudora o acreedora las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito netas de los costos y gastos asociados.

La Sociedad reconoce como un cargo diferido los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos, y se amortizan como un gasto por intereses durante el mismo período en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas. Los costos y gastos que la Sociedad difiere son aquellos considerados como incrementales. Conforme a los Criterios Contables, se presentan netos de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito en el rubro "Pagos anticipados y otros activos" en el estado de situación financiera.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 23 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Pasivo bursátil y préstamos bancarios y de otros organismos -

En estos rubros se registran la emisión de certificados bursátiles y gastos de emisión, así como los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, y el financiamiento de la banca de desarrollo y de los fondos de fomento. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los préstamos se reconocen inicialmente al precio de la transacción y se adicionan o restan de los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses. La Sociedad determina el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

La Sociedad determina la tasa de interés efectiva, para lo cual estima los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del Instrumento Financiero por Pagar (IFP) (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, evalúa si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si la Sociedad recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, debe tomarse en cuenta dicha comisión.

Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar--

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluyen, provisiones y otras cuentas por pagar por la prestación de servicios bancarios, comisiones por pagar, participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, pasivo por arrendamiento capitalizable, acreedores por adquisición de activos, dividendos por pagar, IVA trasladado y otros impuestos y derechos por pagar.

Los pasivos de la Sociedad se valúan y reconocen en el estado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentren claramente establecidos.

La Sociedad reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

Beneficios a los empleados-

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 24 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## **INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

### Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

### Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Sociedad en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (m) de esa nota y que se espera que la Sociedad pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

### Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo y un costo o gasto por beneficios por terminación cuando la Sociedad no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

### Beneficios Post-Empleo.

### Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Sociedad correspondiente a los planes de beneficios definidos por indemnizaciones y prima de antigüedad se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en los ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Sociedad, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

La Sociedad determina el gasto (ingreso) por intereses neto, sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 25 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## **INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y los que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable.

Reconocimiento de ingresos -

Los intereses generados por la cartera de crédito derivada de arrendamientos capitalizables otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

No entrarán en esta categoría las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, ni las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados.

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, estas deberán adicionarse a las comisiones que se hubieran originado conforme al párrafo anterior reconociéndose como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por interés, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

El valor final de los bienes en arrendamiento financiero se reconoce como ingreso al ejercerse la opción de compra.

Las rentas por arrendamiento operativo se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones cobradas que se originen por el otorgamiento de una línea de crédito que no haya sido dispuesta, en ese momento se reconocen como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta por un período de doce meses. En el caso de que la línea de crédito se cancele antes de que concluya el período de doce meses, el saldo pendiente por amortizar deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que ocurra la cancelación de la línea.

Cuentas de orden -

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte de los rubros contenidos en el estado de situación financiera de la Sociedad ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 26 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

Sociedad en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

A continuación, se describen las principales cuentas de orden:

Colaterales recibidos por la entidad - Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Sociedad como reportadora.  
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 - se registran los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera con riesgo de crédito etapa 3.  
Otras cuentas de registro - se registran principalmente el importe de los contratos de apertura de los créditos por ejercer, los documentos recibidos en garantía de la cartera de arrendamiento financiero y avales recibidos, y el importe de la cartera calificada y montos disponibles de líneas de crédito activas y pasivas.

Contingencias -

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización

Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se analiza a continuación:

20222021

Bancos moneda nacional (1)\$60,30631,218

Bancos moneda extranjera valorizada 286300

\$ 60,592 31,518

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe total de bancos en moneda nacional incluye pagarés con rendimientos liquidables al vencimiento ("PRLV") por \$41,000 y 22,000, con tasas de interés de 10.45% y 5.45%, respectivamente. Los plazos de vencimiento de dichos pagarés fueron de 3 día en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de los intereses generados por efectivo y equivalentes de efectivo ascendió a \$1,220 y 1,370, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el rubro de "Ingreso por intereses" en el estado de resultados integral.

Deudores por reporto -

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo deudor asciende a \$40,000 por operaciones de reporto corresponde a títulos de papel gubernamental (BEPIS), el plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por la arrendadora en su carácter reportadora fue de 3 días. Al 31 de diciembre de 2021 no se tuvieron operaciones por este concepto.  
Cartera de crédito con riesgo de crédito

Análisis de la cartera de crédito-

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2022 valuada a costo amortizado, analizada por tipo de crédito y unidad monetaria, se presenta a continuación:

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 27 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Total

Cartera de riesgo etapa 1		
Créditos Comerciales\$	132,524	
Actividad empresarial o comercial		128,833
Entidades financieras	3,691	
Créditos al consumo	838,874	
	971,398	
Cartera de riesgo etapa 2		
Créditos Comerciales\$	5,183	
Actividad empresarial o comercial		5,183
Créditos al consumo	18,759	
	23,942	
Cartera de riesgo etapa 3		
Créditos Comerciales\$	739	
Actividad empresarial o comercial		739
Créditos al consumo	29,059	
	29,798	
Total de créditos		
Créditos Comerciales\$	138,446	
Actividad empresarial o comercial		134,755
Entidades financieras	3,691	
Créditos al consumo	886,692	
\$	1,025,138	

Integración de la cartera por entidad federativa

La integración de la cartera por entidad federativa al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Centro (1)	\$186,453	34,561	175
Nuevo León (2)	295,422	6,810	903
Norte (3)	407,499	10,842	1,057
Otros (4)	82,025	1,945	2,662
	971,398	23,942	29,798

\$1,025,138

Incluye a la Ciudad de México y Estado de México.

Incluye principalmente a Monterrey y su área metropolitana.

Incluye Tamaulipas, Coahuila, Durango, Sinaloa, Baja California, Sonora y Chihuahua.

Incluye Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán,

Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Quintana Roo, Yucatán y Veracruz.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 28 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

c) Concentración de cartera de crédito por actividad económica

integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

Actividad económica	Monto	Concentración
Créditos comerciales		
Comercio	34,784	2%
Construcción	293	1%
Manufactural	17,875	2%
Servicios	49,020	5%
Entidades financieras	3,691	1%
Inmobiliarias	7,635	1%
Transportes y comunicaciones	25,148	2%
Consumo	886,692	86%
	1,025,138	100%

Integración y análisis de la cartera con riesgo de crédito etapa 3

La cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al 31 de diciembre de 2022 muestra la siguiente antigüedad:

De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 2 años	Total
De 366 días a 2 años			

31 de diciembre de 2022

Actividad empresarial o comercial \$243 - 34 462 739

Créditos de consumo 21,879 6,850 - 330 29,059

\$22,122 6,850 34 792 29,798

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 en el cuarto trimestre de 2022:

2022

Saldo al principio del año \$35,880

Trasposos de cartera E25,481

Liquidaciones (3,091)

Castigos (8,472)

Saldo al final \$ 29,798

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Como se explica en la Nota 3, la Arrendadora constituye estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Los resultados sobre la cartera evaluada y la estimación preventiva de la Arrendadora al 31 de diciembre de 2022, se muestran a continuación:

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: AFIRMAR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2022

ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 29 / 57

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

A continuación, se muestran para cada tipo de portafolio, la Exposición al Incumplimiento, la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida al 31 de diciembre de 2022.

Tipo de Cartera	diciembre 2022	Exposición al Incumplimiento	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Ponderada
Cartera Comercial	138,466	2.43%	49.25%		
Cartera de Consumo No Revolvente	886,692	7.32%	72.11%		

Bienes Adjudicados Neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de bienes adjudicados se detalla a continuación:

	2022	2021
Condominios	\$1,374	1,934
Equipo de transporte	1,095	993
	2,469	2,927

Estimación para baja de valor (1,284) (1,734)

\$ 1,185 1,193

Propiedades, mobiliario y equipo neto-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el mobiliario, equipo y bienes para uso propio y destinados a la operación de arrendamiento puro se integran como sigue:

	2022	2021	Tasa anual de depreciación y amortización
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 7,067	7,067	6.6%
Equipo de cómputo	192,865	192,839	20% y 30%
Equipo de transporte	2,394	2,394	25%
Equipo de transporte en arrendamiento operativo		125,763	
Varias			
Mejoras a locales arrendados	18,258	18,258	10%
	346,347	295,150	
Depreciación y amortización acumulada	(69,236)	(41,378)	
\$	277,111	253,772	

El importe por depreciación cargado a los resultados derivado de bienes en arrendamiento puro, en el cuarto trimestre de los ejercicios 2022 y 2021, ascendió a \$3,674 y \$3,772, registrada dentro del rubro "Resultado por arrendamiento operativo".

11. Pagos anticipados y otros activos neto

El rubro de pagos anticipados y otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación:

	2022	2021
Gastos de organización	\$ 2,185	2,185
Cargos diferidos	5,741	16,613
Intangibles	627	627
	8,553	19,425

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 30 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Amortización acumulada	(2,185)	(2,185)
6,368	17,240	

Gastos de emisión y pagos anticipados de impuestos, principalmente  
12,319 15,274

\$ 18,687 32,514

Los costos y gastos asociados al otorgamiento de cartera de crédito en arrendamiento se reconocen en resultados conforme a un plazo ponderado de 48 meses.

**12.- Pasivo bursátil**

Certificado Bursátil de Corto Plazo, Arrendadora tiene un programa autorizado por CNBV el 18 de marzo de 2020, con vigencia de 5 años a partir de la fecha de autorización, podrán efectuarse emisiones hasta por un monto de \$1,500,000. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tenía financiamiento por certificados bursátiles como se muestra a continuación:

**2022 Capital TasaAperturaVencimiento por pagar Total**

\$	30,000	10.25%	27/06/2022	26/06/2023	1,606	31,606
	30,000	11.46%	10/11/2022	09/11/2023	225	30,225
	22,906	10.40%	09/12/2022	13/03/2023	152	23,058
	187,221	9.50%	13/12/2022	10/01/2023	939	188,160
	16,000	10.25%	13/12/2022	11/01/2023	87	16,087
	191,705	10.40%	14/12/2022	11/01/2023	997	192,702
	20,000	11.56%	14/12/2022	13/12/2023	114	20,114
\$	497,832				4,120	501,952

**2021 Capital TasaAperturaVencimiento por pagar Total**

\$	20,000	5.10%	25/06/2021	24/06/2022	539	20,539
	50,000	6.42%	23/08/2021	08/02/2022	165	50,165
	71,178	5.50%	20/10/2021	20/01/2022	794	71,972
	42,430	6.32%	08/11/2021	03/01/2022	179	42,609
	30,000	6.37%	10/11/2021	09/11/2022	123	30,123
	41,312	5.35%	17/11/2021	26/01/2022	276	41,588
	23,472	6.27%	22/11/2021	31/01/2022	49	23,521
	75,800	5.75%	22/11/2021	10/01/2022	484	76,284
	41,220	6.12%	25/11/2021	03/02/2022	63	41,283
	31,237	5.50%	03/12/2021	05/01/2022	138	31,375
	31,023	5.30%	03/12/2021	07/03/2022	132	31,155
	20,000	6.37%	10/12/2021	09/12/2022	75	20,075
	100,293	5.00%	14/12/2021	11/01/2022	251	100,544
	48,920	5.90%	23/12/2021	27/01/2022	72	48,992
	104,561	5.71%	24/12/2021	21/01/2022	133	104,694
	150,000	6.20%	24/12/2021	20/01/2022	207	150,207
	51,000	5.75%	29/12/2021	26/01/2022	24	51,024
	10,000	6.02%	29/12/2021	29/06/2022	5	10,005
	87,216	5.65%	30/12/2021	27/01/2022	27	87,243
	30,110	5.30%	30/12/2021	31/01/2022	9	30,119

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 31 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

\$	1,059,772	3,745	1,063,517
----	-----------	-------	-----------

13.- Préstamos bancarios y de otros organismos

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran a continuación:

20222021

De corto plazo:

Banca múltiple\$- 80,000

Intereses Devengados-17

Total corto plazo	-	80,017
-------------------	---	--------

De largo plazo:

Total largo plazo Banca múltiple	218,725	341,280
----------------------------------	---------	---------

\$	218,725	421,297
----	---------	---------

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron contratados en moneda nacional.

Las operaciones realizadas durante el cuarto trimestre del 2022 no contaron con garantías

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, los préstamos en moneda nacional devengan intereses a tasas promedio ponderadas anuales en moneda nacional de 9.18% y 6.87%, y en moneda extranjera no se realizaron movimientos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el vencimiento en meses de los préstamos bancarios y de otros organismos, se integran como se muestra a continuación:

Vencimientos en meses 20222021

De 0 a 12 meses\$-80,017

De 12 meses a 24 meses 50,000 -

De 24 meses a 36 meses - 150,000

De 36 meses o más 168,725 191,280

\$	218,725	421,297
----	---------	---------

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene líneas de crédito no utilizadas con instituciones de Banca Múltiple y Fondos de Fomento, que ascienden a \$1,880,047. El importe de las líneas de crédito autorizadas al 31 de diciembre de 2022, ascienden a \$2,098,772. Los plazos de vencimientos son a 1 año.

Las líneas de crédito no tuvieron movimientos relevantes durante el periodo del cuarto trimestre de 2022.

14. Capital contable

Estructura del capital social-

El capital social de la sociedad al 31 de diciembre de 2022, se integra como se muestra

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 32 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

a continuación:

Acciones Importe

Capital social, acciones serie "A"343,000\$343,000

Capital social, acciones serie "B"1,0001,000

344,000344,000

Capital social variable no exhibido(1,000) (1,000)

343,000

343,000

Actualización acumulada al 31 de diciembre de 2007

73,866

\$416,866

Otros resultados integrales (ORI)-

El ORI, durante el periodo del 31 de diciembre de 2022, corresponde a la remediación de beneficios definidos a los empleados por \$12, que se presenta en el estado de situación financiera.

A continuación, se presenta el movimiento registrado en el ORI durante el ejercicio 2022.

ORI antes de impuestos a la utilidad y PTUImpuestos a la utilidad y PTUORI neto

Saldo al 31 de diciembre de 2021\$(12)4(8)

Reciclaje a la utilidad o pérdida neta 29(9)20

Saldo al 31 de diciembre de 2022\$17(5)12

Dividendos en acciones-

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades fiscales retenidas, causarán el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa fiscal vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito ("LIC") obliga a la Sociedad a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir la reserva legal, hasta por el importe del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible a distribuirse a los accionistas, excepto en forma de dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de dicha reserva asciende a \$56,897 y \$42,312 respectivamente, y representan el 17% y 12%, respectivamente, del capital social pagado.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 33 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas, el 25 de abril de 2022 y 26 de abril de 2021, se aprobaron incrementos a la reserva legal de la Sociedad por \$14,585 y \$4,431, respectivamente, mediante la separación del 10% de las utilidades netas obtenidas en los ejercicios de 2021 y 2020. Asimismo, en enunciadas Asambleas, se aprobó aplicar al resultado de ejercicios anteriores el remanente de las utilidades netas por \$131,260 y 39,881, respectivamente.

## Capitalización-

De conformidad con el artículo 50 de la LIC, la Sociedad debe mantener un capital neto superior a la suma de los requerimientos de capital por los riesgos de crédito, mercado y operacional en que incurra en su operación. El capital neto se determina conforme a las Disposiciones emitidas por la Comisión el 2 de diciembre de 2005, y las modificaciones vigentes al 31 de diciembre del 2022.

A partir de la entrada en vigor del acuerdo de Basilea III en 2013 y las modificaciones vigentes al 31 de diciembre de 2017, se establece un Índice de Capital de 8.0%, y se prevén nuevos niveles piso para los elementos que comprenden la parte básica del capital neto, y se establecen los componentes del capital básico, (Capital Fundamental y Capital no Fundamental), en función de los conceptos que integran dichos componentes del capital básico, al tiempo que se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5 por ciento del propio capital básico 1 sobre los activos ponderados sujetos a riesgos totales, además de un suplemento de carga sistemática transitoria que para 2019 es del 0.60 por ciento adicional para conservar la Categoría I.

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto de la Sociedad, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

A continuación, se presenta el Índice de Capitalización al 31 de diciembre del 2022 (antes de réplicas con Banco de México), así como los activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado, para dar cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Sociedad.

## ANEXO 1-0

Cifra en millones de pesos al 31 de diciembre de 2022  
(Antes de réplicas con Banco de México)

TABLA I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

ReferenciaCapital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservasDiciembre  
1Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 34 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

---

correspondiente 416,865.57

2 Resultados de ejercicios anteriores 135,951.42

3 Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) 115,394.41

4 Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1  
(solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones) No aplica

5 Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1) No aplica

6 Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios 668,211.39  
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios

7 Ajustes por valuación prudencial No aplica

8 Crédito mercantil  
(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 0.00

9 Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 15,540.41

10  
(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)

11 Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo 0.00

12 Reservas pendientes de constituir 0.00

13 Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización

14 Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable No aplica

15 Plan de pensiones por beneficios definidos

16  
(conservador) Inversiones en acciones propias

17  
(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario

18  
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)

19  
(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)

20  
(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)

21 Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo) 588.58

22 Monto que excede el umbral del 15% No aplica

23 del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras No aplica

24 del cual: Derechos por servicios hipotecarios No aplica

25 del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales No aplica

26 Ajustes regulatorios nacionales 0.00

Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) 0.00

Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada

Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)

Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales

E del cual: Inversiones en empresas relacionadas

F del cual: Inversiones en capital de riesgo

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 35 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

---

Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión 0.00  
Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias  
Idel cual: Operaciones que contravengan las disposiciones  
Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados  
Kdel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas  
Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas  
Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes  
Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos  
Odel cual: Ajuste por reconocimiento de capital  
27 Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones  
28 Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1 116,128.99  
29 Capital común de nivel 1 (CET1) 652,082.41  
Capital adicional de nivel 1: instrumentos  
30 Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima  
31 de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables  
32 de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables No aplica  
33 Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1  
34 Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1) No aplica  
35 del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual No aplica  
36 Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios 0.00  
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios  
37  
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No aplica  
38  
(conservador) Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica  
39  
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) No aplica  
40  
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido No aplica  
41 Ajustes regulatorios nacionales  
42 Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones No aplica  
43 Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 0.00  
44 Capital adicional de nivel 1 (AT1) 0.00  
45 Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1) 652,082.41  
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas  
46 Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima  
47 Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 36 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

---

capital de nivel 2  
48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica  
49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica  
50Reservas  
51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios0.00  
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios  
52  
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2No aplica  
53  
(conservador) Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2No aplica  
54  
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica  
55  
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica  
56Ajustes regulatorios nacionales  
57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 20.00  
58Capital de nivel 2 (T2)0.00  
59Capital total (TC = T1 + T2)652,082.41  
60Activos ponderados por riesgo totales2,048,486.09  
Razones de capital y suplementos  
61Capital Común de Nivel 1  
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)31.83  
62Capital de Nivel 1  
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)31.83  
63Capital Total  
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)31.83  
64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)7.00  
65del cual: Suplemento de conservación de capital2.50  
66del cual: Suplemento contracíclico bancario específicoNo aplica  
67del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)No aplica  
68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)24.83  
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)  
69Razón mínima nacional de CET1  
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica  
70Razón mínima nacional de T1  
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica  
71Razón mínima nacional de TC  
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica  
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)  
72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financierasNo aplica

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 37 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica  
74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)No aplica  
75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)  
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2  
76Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)  
77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada  
78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)  
79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas  
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)  
80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradualNo aplica  
81Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)No aplica  
82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual  
83Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)  
84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual  
85Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)

## TABLA II.1 Cifras del balance general

Referencia de los rubros del balance generalRubros del balance generalMonto presentado en el balance general

Activo1,440,019.68  
BG1Disponibilidades60,591.59  
BG2Cuentas de margen0.00  
BG3Inversiones en valores0.00  
BG4Deudores por reporto40,000.00  
BG5Préstamo de valores0.00  
BG6Derivados0.00  
BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros0.00  
BG8Total de cartera de crédito (neto)974,160.88  
BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización0.00  
BG10Otras cuentas por cobrar (neto)33,266.47  
BG11Bienes adjudicados (neto)1,185.23  
BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)277,111.11  
BG13Inversiones permanentes0.00  
BG14Activos de larga duración disponibles para la venta0.00  
BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)35,017.72  
BG16Otros activos18,686.67  
Pasivo771,808.29  
BG17Captación tradicional501,951.84  
BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos218,725.04  
BG19Acreedores por reporto0.00  
BG20Préstamo de valores0.00

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 38 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

---

BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0.00
BG22	Derivados	0.00
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0.00
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0.00
BG25	Otras cuentas por pagar	50,988.11
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	0.00
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	143.30
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	0.00
	Capital contable	668,211.39
BG29	Capital contribuido	416,865.57
BG30	Capital ganado	251,345.83
	Cuentas de orden	6,103,735.48
BG31	Avales otorgados	0.00
BG32	Activos y pasivos contingentes	0.00
BG33	Compromisos crediticios	0.00
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	0.00
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0.00
BG36	Bienes en custodia o en administración	0.00
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	40,000.00
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0.00
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0.00
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	3,706.55
BG41	Otras cuentas de registro	6,060,028.94

TABLA II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo Diciembre			
1	Crédito mercantil	180.00	BG16
2	Otros Intangibles	915,540.41	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	100.00	BG15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	130.00	BG09
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	150.00	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	160.00	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	170.00	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	180.00	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	180.00	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	190.00	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	190.00	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21588.58	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	500.00	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B0	0.00

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: AFIRMAR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2022

ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 39 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

---

16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E0.00
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F0.00
18	Inversiones en fondos de inversión	26 - G0.00BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H0.00
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J0.00
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L0.00
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N0.00
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P0.00BG13
	Pasivo	
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	180.00
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	90.00
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	150.00
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	150.00
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	210.00
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	310.00
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico	2330.00
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	460.00
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	470.00
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J0.00
	Capital contable	
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1416,865.57BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2135,951.42BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	30.00BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3115,394.41BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	310.00
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	460.00
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3,110.00
41	Efecto acumulado por conversión	3,26 - A0.00
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3,26 - A0.00
	Cuentas de orden	
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K0.00
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general	
44	Reservas pendientes de constituir	120.00
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C0.00
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I0.00
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M0.00
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 560.00

TABLA III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	372,44729,796	
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	0	
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: AFIRMAR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2022

ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 40 / 57

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General 00  
 Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC00  
 Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general 00  
 Posiciones en Oro00  
 Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal00  
 Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio29323  
 Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones00  
 Posiciones en mercancías00

TABLA IV.2

ConceptoActivos ponderados por riesgoRequerimiento de capital

Grupo I (ponderados al 0%)0.000.00  
 Grupo I (ponderados al 10%)0.000.00  
 Grupo I (ponderados al 20%)0.000.00  
 Grupo II (ponderados al 0%)0.000.00  
 Grupo II (ponderados al 10%)0.000.00  
 Grupo II (ponderados al 20%)0.000.00  
 Grupo II (ponderados al 50%)0.000.00  
 Grupo II (ponderados al 100%)0.000.00  
 Grupo II (ponderados al 120%)0.000.00  
 Grupo II (ponderados al 150%)0.000.00  
 Grupo III (ponderados al 2.5%)0.000.00  
 Grupo III (ponderados al 10%)0.000.00  
 Grupo III (ponderados al 11.5%)0.000.00  
 Grupo III (ponderados al 20%)17.161.37  
 Grupo III (ponderados al 23%)0.000.00  
 Grupo III (ponderados al 50%)30,238.342,419.07  
 Grupo III (ponderados al 57.5%)0.000.00  
 Grupo III (ponderados al 100%)0.000.00  
 Grupo III (ponderados al 115%)0.000.00  
 Grupo III (ponderados al 120%)0.000.00  
 Grupo III (ponderados al 138%)0.000.00  
 Grupo III (ponderados al 150%)0.000.00  
 Grupo III (ponderados al 172.5%)0.000.00  
 Grupo IV (ponderados al 0%)0.000.00  
 Grupo IV (ponderados al 20%)0.000.00  
 Grupo V (ponderados al 10%)0.000.00  
 Grupo V (ponderados al 20%)0.000.00  
 Grupo V (ponderados al 50%)0.000.00  
 Grupo V (ponderados al 115%)0.000.00  
 Grupo V (ponderados al 150%)0.000.00  
 Grupo VI (ponderados al 20%)0.000.00  
 Grupo VI (ponderados al 50%)0.000.00  
 Grupo VI (ponderados al 75%)0.000.00  
 Grupo VI (ponderados al 100%)752,087.4760,167.00  
 Grupo VI (ponderados al 120%)0.000.00  
 Grupo VI (ponderados al 150%)10,590.32847.23  
 Grupo VI (ponderados al 172.5%)0.000.00  
 Grupo VI (ponderados al 125%)0.000.00  
 Grupo VII\_A (ponderados al 10%)0.000.00  
 Grupo VII\_A (ponderados al 11.5%)0.000.00

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 41 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**Impresión Final**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

Grupo VII\_A (ponderados al 20%) 0.000.00  
Grupo VII\_A (ponderados al 23%) 0.000.00  
Grupo VII\_A (ponderados al 50%) 0.000.00  
Grupo VII\_A (ponderados al 57.5%) 0.000.00  
Grupo VII\_A (ponderados al 100%) 507,181.9840,574.56  
Grupo VII\_A (ponderados al 115%) 117.079.37  
Grupo VII\_A (ponderados al 120%) 0.000.00  
Grupo VII\_A (ponderados al 138%) 0.000.00  
Grupo VII\_A (ponderados al 150%) 0.000.00  
Grupo VII\_A (ponderados al 172.5%) 0.000.00  
Grupo VII\_B (ponderados al 0%) 0.000.00  
Grupo VII\_B (ponderados al 20%) 0.000.00  
Grupo VII\_B (ponderados al 23%) 0.000.00  
Grupo VII\_B (ponderados al 50%) 0.000.00  
Grupo VII\_B (ponderados al 57.5%) 0.000.00  
Grupo VII\_B (ponderados al 100%) 0.000.00  
Grupo VII\_B (ponderados al 115%) 0.000.00  
Grupo VII\_B (ponderados al 120%) 0.000.00  
Grupo VII\_B (ponderados al 138%) 0.000.00  
Grupo VII\_B (ponderados al 150%) 0.000.00  
Grupo VII\_B (ponderados al 172.5%) 0.000.00  
Grupo VII (ponderados al 125%) 0.000.00  
Grupo IX (ponderados al 100%) 0.000.00  
Grupo IX (ponderados al 115%) 0.000.00  
Grupo X (ponderados al 1250%) 0.000.00  
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%) 0.000.00  
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%) 0.000.00  
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%) 0.000.00  
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%) 0.000.00  
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados 0.000.00  
(ponderados al 1250%) 0.000.00  
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%) 0.000.00  
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%) 0.000.00  
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%) 0.000.00  
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%) 0.000.00  
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados 0.000.00  
(ponderados al 1250%) 0.000.00

TABLA III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Activos ponderados por riesgo Requerimiento de capital  
375,51430,041

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses  
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses  
253,875133,516

15. Saldos y operaciones en moneda extranjera

A continuación, se analiza la posición en moneda extranjera expresada en miles de dólares:

20222021

Efectivo y equivalentes de efectivo 1515  
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (5) (5)  
Posición neta 1010

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 42 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Para valorar en pesos los saldos en dólares americanos al 31 de diciembre 2022 y 2021, se utilizaron los tipos de cambio de \$ 19.5089 y \$ 19.2075 pesos por dólar, respectivamente.

16. Margen financiero

El margen financiero durante el cuarto trimestre de 2022 y 2021 se integra por los componentes que se presentan a continuación:

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por el cuarto trimestre de 2022 y 2021, se integran a continuación:

	2022	2021
Ingreso por intereses:		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial\$	3,876	4,987
Créditos al consumo	31,392	60,826
Comisiones:		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	118	260
Créditos al consumo	3,089	5,007
Otros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,220	1,372
Utilidad por valorización	(6)	637
Inversiones en valores	707	-
\$	40,396	73,089

Durante el cuarto trimestre de 2022 y 2021, no hubo interés cobrado por préstamos en moneda extranjera.

Gasto por intereses:

Los gastos por intereses por el cuarto trimestre de 2022 y 2021, se integran a continuación:

	2022	2021
Préstamos bancarios y de otros organismos y pasivo bursátil\$	18,462	23,668
Otros	3,579	2,801
\$	22,041	26,469

Durante el cuarto trimestre de 2022 y 2021, no hubo interés pagado por préstamos en moneda extranjera.

17. Otros ingresos (egresos) de la operación

Los ingresos (egresos) de la operación correspondientes al período del cuarto trimestre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación:

2022 2021

Ingresos:

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 43 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Recuperaciones\$	6,269	9,955	
Liberación de reservas de otros adeudos	1196		
Venta de muebles e inmuebles		1,171	(1,391)
Cobranza de créditos castigados		869	1,064
Otros ingresos	14,275-		
Colocación de seguros	(818)	17,743	
Total otros ingresos	21,777	27,467	
<b>Egresos:</b>			
Reserva otros adeudos	(5,461)		39
Pérdida en venta de cartera		(78)	(458)
Total otros egresos	(5,539)	(419)	
\$	16,238	27,048	

**18. Transacciones y saldos con partes relacionadas**

En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Todas las operaciones con partes relacionadas con autorizadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la LIC y se pactan a tasa de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos y transacciones con partes relacionadas, se integran como se menciona a continuación:

**Activo:20222021**

Efectivo y equivalentes de efectivo	60,465	31,401	
Deudores por reporto	40,000	-	
Otras cuentas por cobrar	526	7,677	
100,991	39,078		
<b>Pasivo:</b>			
Préstamos bancarios y de otros organismos	218,725	341,280	
Acreedores diversos	4,169	1,483	
222,894342,763			

**20222021**

**Ingresos:**

Ingresos por arrendamiento operativo	3,038	2,039	
Intereses cobrados por efectivo y equivalentes de efectivo		1,209	
1,367			
Rentas	10,279	-	
Comisiones cobradas	(1,194)	15,212	
13,332	18,618		

**Egresos:**

Intereses pagados	5,336	11,853	
Servicios administrativos	7,702	5,967	
Seguros	(439)	134	
Comisiones pagadas	(2,025)	4	
Honorarios	606	618	
11,180	18,576		

**19. Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)**

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa vigente durante el 2022 y 2021 fue del 30%.

A continuación, se presenta la conciliación de la tasa legal de ISR y la tasa efectiva

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

PAGINA 44 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

de impuestos al 31 de diciembre del 2022 y 2021:

%			
20222021			
Tasa legal\$	30.00	30.00	
Ajuste anual por inflación		(8.54)	(7.75)
No deducibles	0.030.00		
Efectos fiscales generados por la inflación			- (1.77)
Otros	(3.55)	0.82	
Tasa efectiva\$	17.37	21.30	

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha reconocido el efecto acumulado de las diferencias temporales para el ISR diferido a la tasa del 30% en ambos años, como se detalla a continuación:

20222021			
ISR diferido activo (pasivo):			
Mobiliario y equipo (1)\$	(7,880)	416	
Estimación de otras cuentas por cobrar y bienes adjudicados			3,280 3,280
Estimación preventiva para riesgos crediticios		15,871	28,916
Castigos pendientes de deducir	24,468	17,841	
Intereses de la cartera vencida y rentas vencidas de arrendamiento puro			
1,113	275		
Comisiones netas por devengar	(1,749)	(4,991)	
PTU Causada-(123)			
PTU Diferida-967			
Pérdida por amortizar	5,042-		
Otros	(5,127)	(481)	
ISR diferido, neto \$	35,018	46,100	

Al 31 de diciembre de 2022, la PTU causada y diferida ascendió a \$ 16 y \$ 1,350 respectivamente reconocida en el estado de resultados integral.

**20. Administración de riesgos**

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta Arrendadora Afirme S.A. de C.V. SOFOM ("Arrendadora"), está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Desarrollar modelos de medición para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la administración de riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

La Arrendadora cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, legal, liquidez y operativo. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los rubros que se detallan a continuación:

Riesgos cuantificables. - son aquellos para los cuales es posible conformar bases

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 45 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## **INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:

Riesgos discretos. - son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como el:

Riesgo de crédito  
Riesgo de liquidez

Riesgos no discretos. - son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como:

Riesgo operativo, incluye:

Riesgo tecnológico  
Riesgo legal

Riesgos no cuantificables. - son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Riesgo de Liquidez

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Arrendadora o por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones. Para la medición de este riesgo se determinan bandas de liquidez considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance general consolidado.

La banda acumulada a 60 días de Arrendadora fue de -\$243,987.2 miles de pesos al cierre del 4T 2022.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito se define como la volatilidad de los ingresos debido a pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Por lo tanto, siendo el Riesgo de Crédito el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago, la correcta administración del mismo es esencial para mantener una cartera de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de Riesgo de Crédito de Arrendadora son:

- a) Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo y evaluando la concentración de exposiciones por deudor.
- b) Implantación de una administración de riesgo de crédito global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

Se ha homologado la metodología utilizada para la determinación de las pérdidas esperadas y no esperadas de la cartera de créditos a la utilizada para el Grupo, esta se basa en el modelo de Credit Risk+ Alt Analitica que asume que los eventos de incumplimiento de los diferentes deudores tienen una distribución de tipo Bernoulli independientes. Es decir, el comportamiento de pago de un deudor es independiente del otro.

Para la probabilidad de incumplimiento se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación de cartera crediticia comercial establecida en la Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El resultado de nuestra Exposición y VaR de Crédito al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 46 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

VaR de Crédito al 31 de diciembre 2022

Cartera de créditoExposiciónVaR @99%VaR % Exposición

Autoplazo y Prendario Consumo \$	893.75	\$	40.21	4.50%
Hibrido y Puro \$	35.33	\$	2.92	8.27%
Crédito al Transporte y Convenio en UDIS	-	-	-	-
Financiero Tradicional \$	96.05	\$	6.80	7.08%
Total \$	1,025.13	\$	49.93	4.87%

\*Cifras en millones de pesos

Como puede observarse, el VaR se situó en \$ 49,935 miles de pesos lo que significó un 4.87% del total de la exposición.

Administración de Riesgos No Discrecionales

La Institución ha implementado un procedimiento para el reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que es controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Cada incidente es clasificado de acuerdo con su origen y características particulares a cuyo efecto se identifica contra factores de riesgo previamente establecidos. Seguidamente se asigna una probabilidad de ocurrencia y un nivel de impacto económico que se escala al tipo de impacto y su importancia basado en estadística interna que permite generar un indicador de riesgo. Durante los últimos doce meses se han presentado varios incidentes recurrentes de riesgo operacional que fueron objeto de atención y mejora mediante acciones correctivas tendientes a evitar su recurrencia. Durante el 4T 2022 no se generaron quebrantos para la Institución.

El siguiente gráfico muestra el indicador de riesgo por tipo de producto con respecto a cada una de las siete categorías de riesgo que se tienen definidas internamente (Fraude Interno, Fraude Externo, Relaciones Laborales, Clientes-Productos-Prácticas Empresariales, Desastres Naturales, Incidencias en el Negocio y Fallos de los Sistemas, Ejecución-Entrega y Gestión de Procesos).

Administración de Riesgos No Cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la institución no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia el brote de SARS Cov-2 ("COVID-19") dada su rápida propagación en todo el mundo. Gobiernos de diferentes países están tomando medidas cada vez más estrictas para ayudar a contener este virus. En virtud de lo anterior, el pasado 23 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) el "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS Cov-2 ("COVID-19") en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria y se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia".

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 47 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

Afirme ha dado seguimiento puntual a los eventos ocurridos por la pandemia y la evolución de la misma en territorio nacional. En este sentido seguimos con los protocolos de seguridad sanitaria instrumentados entre otros por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud; así como se replanteó y evaluó las medidas y mecanismos necesarios para salvaguardar la integridad y la salud de nuestros clientes, usuarios y personal. Al 31 de diciembre, la Institución ha seguido las siguientes acciones, entre otras:

Se han reforzado los protocolos y estándares de seguridad e higiene, tanto en edificios como en sucursales, incorporando proveedores especializados e incrementando la frecuencia de limpieza y desinfección de todas las áreas.

Se han identificado y se ha dado resguardo al personal considerado vulnerable, así como se ha continuado con los protocolos de distanciamiento social.

Se definieron los esquemas de trabajo dentro de la Institución, los cuales se combinan con el trabajo a distancia, verificando que los procesos críticos sean atendidos adecuadamente.

En el caso de las sucursales, éstas se han mantenido abiertas y operando con las debidas medidas de seguridad e higiene.

Se han seguido los protocolos e indicaciones del Gobierno Federal, así como el monitoreo de los semáforos covid por estado.

Además, es importante resaltar que la institución cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado "Plan de Recuperación en Caso de Desastres" que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

## Calificación de Cartera

La Institución realiza su proceso de calificación de cartera aplicando la Metodología establecida en el Capítulo V "Calificación de Cartera Crediticia" de las Disposiciones emitidas por la Comisión.

De acuerdo a las Disposiciones, la Institución utiliza para efectos de la calificación de la cartera comercial, información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y registra en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados.

Para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre se podrá aplicar la calificación correspondiente al crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior al saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Sin embargo, cuando tengan una calificación intermedia posterior al cierre de dicho trimestre, podrá aplicarse esta última al saldo mencionado anteriormente.

Para dar cumplimiento al artículo 138 de la Circular Única, la cartera crediticia de consumo y comercial se presenta a continuación por grado de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E:

Grado de Riesgo Diciembre '2022 Septiembre '2022 Diciembre '2021  
Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas  
A-1763, 3564, 270879, 8195, 0561, 371, 5608, 035

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 48 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

---

A-270,4981,36076,4391,50090,9361,987  
B-125,66190937,0961,31081,1972,280  
B-214,94265217,03975934,8851,394  
B-314,48864721,99393629,7841,468  
C-121,6981,55024,4441,80636,7872,621  
C-242,2445,09141,5074,90070,3838,240  
D27,0005,76830,2536,59460,18614,025  
E45,25130,18651,43834,59985,41359,521  
Exceptuada00.0000000  
Total1,025,13850,4331,180,02857,4601,861,13199,571  
Cifras en miles de pesos

De acuerdo al artículo 129 de la Circular Única, a partir del 31 de Diciembre de 2013, la clasificación de las reservas preventivas de la cartera crediticia es la siguiente:

### PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS

GRADOS DE RIESGOCARTERA COMERCIALCARTERA DE CONSUMO No Revolvente (Autoplazo)

A-10 a 0.90 a 2.0  
A-20.901 a 1.52.01 a 3.0  
B-11.501 a 2.03.01 a 4.0  
B-22.001 a 2.504.01 a 5.0  
B-32.501 a 5.05.01 a 6.0  
C-15.001 a 10.06.01 a 8.0  
C-210.001 a 15.58.01 a 15.0  
D15.501 a 45.015.01 a 35.0  
EMayor a 45.035.01 a 100.0

A partir de enero 2022 entró en vigor la norma NIF C16 (IFRS9) para el cálculo de las reservas preventivas por riesgos crediticios de acuerdo a las Disposiciones, clasificándose la cartera de crédito en etapas de riesgo y calculándose las reservas preventivas bajo el modelo de pérdidas esperadas y reservas vida completa conforme lo siguiente:

Cartera vigente - etapa de riesgo 1 y etapa de riesgo 2 - Reserva pérdida esperada  
 $Reservas\ Etapa\ 1\ o\ 2_i = PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X$   
Cartera vencida - etapa de riesgo 3 - toma el valor máximo entre la Reserva pérdida esperada y reserva vida completa  
 $Reservas\ Etapa\ 3_i = Max(Reservas\ Vida\ Completa_i, PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X)$

### Cartera comercial

A partir del mes de diciembre de 2013, la Institución está calificando la cartera empresarial y la cartera a cargo de entidades del gobierno federal y organismos descentralizados federales, estatales y municipales con la metodología establecida por la C.N.B.V. la cual fue publicada en el DOF del 24 de Junio de 2013 y aplicándose las modificaciones de la nueva metodología de calificación de la cartera comercial y cálculo de las reservas preventivas publicadas el 13 de Marzo de 2020.

Con la nueva metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 49 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## **INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Circular Única de Bancos y analizando los factores cuantitativos y cualitativos aplicando los siguientes Anexos de Calificación:

### Cartera a Empresas:

Anexo 21.- Modelo de calificación para la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de Udis, el cual considera exclusivamente factores cuantitativos, analizando los siguientes factores de riesgo: experiencia de pago de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago con la Institución

Anexo 22.- Modelo para calificar la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de Udis, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) Factores Cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago con la Institución y riesgo financiero, b) Factores Cualitativos: riesgo país y de la industria, dependencia clientes, transparencia y estándares, estructura organizacional y accionaria.

### Cartera a Entidades Financieras:

A partir del mes de Marzo de 2014, la Institución está calificando la cartera a cargo de entidades financieras con la nueva metodología establecida por la C.N.B.V. la cual fue publicada en el DOF del 24 de Junio de 2013 y aplicándose las modificaciones a la metodología de calificación publicadas el 13 de Marzo de 2020:

Anexo 20.- Modelo para calificar la cartera a cargo de entidades financieras, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) Factores Cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago con la Institución y riesgo financiero, b) Factores Cualitativos: contexto de negocios, estructura organizacional y competencia de la administración.

### Créditos a Entidades Federativas, Municipios y sus Organismos Descentralizados:

A partir del mes de Octubre de 2011, la Institución está calificando la cartera de Entidades Federativas y Municipios con la nueva metodología establecida por la C.N.B.V. aplicando el nuevo Anexo 18 - Método de calificación y provisionamiento aplicable a los créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, el cual fue publicado en el DOF del 5 de Octubre de 2011 y aplicándose las modificaciones a la metodología de calificación publicadas el 13 de Marzo de 2020. Con la nueva metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Circular Única y analizando los siguientes factores de riesgo: a) Cuantitativos: experiencia de pago con las sociedades de información crediticia, experiencia de pago con la propia Institución y riesgo financiero, b) Cualitativos: fortaleza financiera y transparencia.

### Créditos de consumo

A partir del mes de marzo de 2011, la Institución está calificando la cartera de consumo no revolvente "autoplazo" con la nueva metodología establecida por la C.N.B.V.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 50 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

y publicada en el DOF en octubre y noviembre de 2010, la cual establece que las reservas serán determinadas considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para cada crédito, de conformidad con lo establecido en la Circular Única, y analizando los siguientes factores según el tipo de crédito de que se trate: número de atrasos a la fecha de la calificación, máximo atraso histórico, voluntad de pago, porcentaje que represente el saldo del crédito del importe original, índice de atrasos, porcentaje que el plazo remanente represente del plazo total del crédito, número de veces que el acreditado paga el valor original del bien, tipo de crédito, y en créditos grupales entre otros factores, considerando el número de atrasos a la fecha de la calificación, la voluntad de pago, el número de personas que integran el grupo al que pertenece el acreditado y el promedio de ciclos del grupo al que pertenece el acreditado.

Así mismo, en el DOF del 6 de Enero de 2017 se publicaron modificaciones a la metodología de calificación, las cuales se aplicaron a partir del mes de Junio 2017, incorporándose al modelo variables del acreditado sobre su comportamiento crediticio registrado en las Sociedades de Información Crediticia tales como meses transcurridos desde el último atraso mayor a treinta días, monto a pagar a la Institución, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, saldo reportado en las sociedades de información crediticia, niveles de endeudamiento, ingreso mensual del acreditado, antigüedad del Acreditado en la Institución, antigüedad del Acreditado con Instituciones.

Así mismo, se aplicaron las modificaciones de la nueva metodología de calificación y cálculo de las reservas preventivas publicadas el 13 de Marzo de 2020.

A continuación, se presenta el cuadro de calificación de cartera del portafolio total de la Institución con cifras al 31 de Diciembre de 2022.

Grados de Riesgo	Cartera Comercial	Cartera de Consumo	No Revolvente:	AutoCartera	Total
CarteraReservas	CarteraReservas	CarteraReservas			
A-1102,	114493661,	2423,	777763,	3564,	270
A-225,	41927445,	0791,	08670,	4981,	360
B-15501025,	11090025,	660909			
B-20014,	94265214,	942652			
B-37,	2922477,	19540014,	487647		
C-11701121,	5281,	54021,	6981,	550	
C-22,	14032340,	1054,	76742,	2455,	091
D22326,	9795,	76427,	0015,	768	
E73963744,	51229,	54945,	25130,	186	
Exceptuada	000000				
Total Cartera Calificada	138,4461,	998886,	69248,	4351,025,	13850,433
Otros Conceptos:					
Reservas Adicionales	544				
Total Reservas Balance	50,977				

Cifras en miles de pesos

En el siguiente cuadro se presenta el movimiento anual del ejercicio 2022 de la

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 51 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

estimación de reservas preventivas del portafolio del Banco:

Segmento de Cartera Movimiento de reservas  
Saldo al principio del año (Reserva de Balance) Creación de reservas Aplicaciones por:  
Castigos y Quitas Otros movimientos Variación por tipo de cambio Saldo al final del año  
(Reserva de Balance)  
Cartera Comercial 3,977-1,772-2443601,997  
Cartera de Vivienda 000000  
Cartera de Consumo No Revolvente: Auto 95,594842-49,3211,320048,435  
Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito 000000  
Reservas Adicionales 840-295000545  
Saldo al final del año 100,411-1,225-49,5651,356050,977

Cifras en miles de pesos

En el siguiente cuadro se presenta el movimiento del 4to. trimestre del ejercicio 2022 de las reservas preventivas del portafolio de la Institución:

Segmento de Cartera Movimiento de reservas  
Saldo al principio del trimestre (Reserva de Balance) Creación de reservas Aplicaciones por: Castigos y Quitas Otros Movimientos Recuperaciones / Creaciones Especiales Variación por tipo de cambio Saldo al final del trimestre (Reserva de Balance)  
Cartera Comercial 1,967300001,997  
Cartera de Vivienda 000000  
Cartera de Consumo No Revolvente: Auto 55,4921,268-8,3250048,435  
Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito 000000  
Reservas Adicionales 53213000545  
Total cierre del trimestre 57,9911,311-8,3250050,977

Cifras en miles de pesos

Se presenta a continuación la estimación de reservas preventivas de la cartera comercial por sector económico al 31 de diciembre 2021, 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2022:

Sector Económico	Reserva Balance Dic'2021	Reserva Balance Sep'2022	Reserva Balance Dic'2022
Servicios	1,639739800		
Manufacturera	463379396		
Comercio	1,246349344		
Servicios Inmobiliarios y Alquiler	335229272		
Transportes y Comunicaciones	286256167		
Otros	81519		
Total	3,9771,9671,998		

Cifras en miles de pesos

En la siguiente tabla se presenta un comparativo al 31 de Diciembre de 2022 de las exposiciones con riesgo de crédito, reservas crediticias reportadas y las derivadas de las exposiciones brutas, sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 52 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

riesgo de crédito, desglosado por los principales tipos de cartera crediticia:

Concepto: CarteraExposición al IncumplimientoReservas Reservas \*Exposiciones Brutas  
Cartera a Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs 56,47256,4721,578 1,578  
54,894  
Cartera a Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIs 78,28378,283404 40477,880  
Cartera a Entidades del Sector Gubernamental 000 00  
Cartera a Entidades Financieras 3,6913,69116 163,674  
Total Cartera de Crédito Comercial \* 138,446138,4461,998 1,998136,448

Cartera de Consumo No Revolvente: Auto 886,692886,69248,435 48,435838,257  
Total Cartera de Crédito 1,025,1381,025,13850,433 50,433974,705

\* Reserva sin considerar mitigantes de Riesgo

A continuación, se presenta la distribución geográfica de las exposiciones crediticias desglosadas en las principales entidades federativas, con cifras al 31 de diciembre 2022:

Entidad FederativaCartera ComercialCartera de Consumo No Revolvente: AutoTotal Cartera de Crédito  
Nuevo León113,718376,015489,733  
Chihuahua480125,272125,752  
Coahuila90375,59776,500  
Tamaulipas10,89256,82967,721  
Ciudad de México8634,00634,092  
Jalisco79628,96429,760  
Otros11,571190,009201,580  
Total138,446886,6921,025,138  
Cifras en miles de pesos

En la siguiente tabla se presenta la distribución por sectores económicos de las exposiciones de la cartera comercial, con cifras al 31 de Diciembre 2022:

Sector EconómicoCartera Comercial  
Servicios49,020  
Comercio34,784  
Transportes y Comunicaciones25,148  
Otros29,494  
Total138,446

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 53 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

Cifras en miles de pesos

A continuación, se presenta la distribución por plazos remanentes de las exposiciones crediticias, con cifras al 31 de diciembre 2022:

Plazo por vencer	Cartera Comercial	Cartera de Consumo No Revolvente:	Auto	Total Cartera de Crédito
Créditos con plazos ya vencidos	496	5071,003		
De 1 a 184 días	1,523	43,644,959		
De 185 a 366 días	5,824	124,375	130,199	
De 367 a 731 días	14,070	332,600	346,670	
De 732 a 1,096 días	63,304	179,793	243,097	
De 1,097 a 1,461 días	47,821	194,250	142,071	
De 1,462 a 1,827 días	5,408	105,316	110,724	
Más de 1,827 días	06,415	6,415		
Total	138,446	886,692	1,025,138	

Cifras en miles de pesos

En la siguiente tabla se presenta la antigüedad de la cartera vencida del portafolio total de la Institución con cifras al 31 de diciembre 2022:

Rango de días de morosidad	Cartera Comercial	Cartera de Consumo No Revolvente:	Auto	Total
Mora de 1 a 180 días	021,879	21,879		
Mora de 181 a 365 días	06,850	6,850		
Mora mayor a 365 días	739	3301,069		
Total Cartera Vencida	739	29,059	29,798	

Cifras en miles de pesos

A continuación, presenta la cartera comercial de la Institución clasificada en Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3 con cifras al 31 de Diciembre 2022, clasificada por grados de riesgo, entidades federativas y sectores económicos:

Cartera Comercial (Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3) por grado de riesgo:  
Nivel de Riesgo Cartera Comercial Vigente Cartera Comercial Vencida Cartera Total

Cartera Comercial Etapa 1	Cartera Comercial Etapa 2	Total Cartera Comercial Vigente	Cartera Comercial Vencida Etapa 3	Cartera Reservas	Cartera Reservas	Cartera Reservas	Cartera Reservas
A-1102,11449	300102,11449	300102,11449					
A-225,41927	40025,41927	40025,41927					
B-15509005509	0005509						
B-20000000000							
B-34,1201443,1721037,292247007,292247							
C-11711100171110017111							
C-2128162,0113082,139324002,139324							
D2230022300223							
E000000739637739637							
Exceptuada0000000000							
Total	132,524	9505,183	411,137,707	1,361	739	637	138,446

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: AFIRMAR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2022

ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 54 / 57

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

---

Cifras en miles de pesos

Cartera Comercial (Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3) por Entidad Federativa:  
Nivel de Riesgo Cartera Comercial Vigente Cartera Comercial Vencida Cartera Total

Cartera Comercial Etapa 1 Cartera Comercial Etapa 2 Total Cartera Comercial Vigente  
Cartera Comercial Vencida Etapa 3  
Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas  
Baja California 9667009667009667  
Chihuahua 4804004804004804  
Ciudad de Mexico 8600086000860  
Coahuila 9022009022009022  
Colima 5,15455005,15455005,15455  
Estado de Mexico 1281600128160012816  
Guanajuato 3292003292003292  
Jalisco 7966007966007966  
Michoacan 3944003944003944  
Nuevo Leon 113,47680400113,476804243187113,719991  
Queretaro 7873007873007873  
Sinaloa 1,80282,0113083,813316003,813316  
Tamaulipas 7,224393,17210310,39614249645010,892592  
Total 132,5249505,183411137,7071,361739637138,4461,998  
Cifras en miles de pesos

Cartera Comercial (Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3) por Sector Económico:  
Nivel de Riesgo Cartera Comercial Vigente Cartera Comercial Vencida Cartera Total

Cartera Comercial Etapa 1 Cartera Comercial Etapa 2 Total Cartera Comercial Vigente  
Cartera Comercial Vencida Etapa 3  
Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas Cartera Reservas  
COMERCIO 34,7503170034,750317342734,784344  
CONSTRUCCION 2932002932002932

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 55 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

## INFORMACIÓN DICTAMINADA

**Impresión Final**

---

ENTIDADES FINANCIERAS 3,691,160,03,691,160,03,691,116  
MANUFACTURERA 15,864,892,011,308,17,875,397,001,7,875,396  
SERVICIOS 45,386,274,3,172,103,48,558,377,462,423,49,020,800  
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y ALQUILER 7,392,850,07,392,852,431,877,635,272  
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES 25,148,167,002,5,148,167,002,5,148,167  
Total 132,524,950,5,183,411,137,707,1,361,739,637,138,446,1,998  
Cifras en miles de pesos

En el siguiente cuadro se presenta el movimiento del 4to trimestre del ejercicio 2022 de las reservas preventivas de la cartera comercial de la Etapa 3 de la Institución:

Concepto: Dic'2022

Saldo al principio del trimestre \$603

Creación de reservas (período actual o anteriores) 34

Aplicaciones por: Castigos y Quitas 0

Saldo al final del trimestre \$637

Recuperaciones registradas en el trimestre de créditos castigados 0

Cifras en miles de pesos

En el proceso de calificación no se están aplicando garantías al portafolio crediticio.

## 21. Resumen de las principales políticas contables-

Pronunciamientos normativos emitidos por la Comisión-

Mediante publicación en Diario Oficial de fecha 4 de diciembre de 2020 la Comisión dio a conocer la obligatoriedad a partir del 1º de enero de 2022, para adoptar los siguientes cambios en el Criterio B-6 "Cartera de Crédito" del anexo 33:

Se modifica la evaluación de costos de originación en línea recta y se incorporan métodos de medición y valuación:

**Costo Amortizado:** Es el valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

**Tasa de Interés Efectiva:** Es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán durante la vida esperada de un crédito en la determinación de su costo amortizado. Su cálculo debe considerar los flujos de efectivo

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 56 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

contractuales y los costos de transacción relativos.

Costos de originación amortizados con tasa efectiva

Con fecha 23 de septiembre de 2021 mediante publicación en DOF, la Comisión permite a entidades financieras seguir utilizando en el reconocimiento de los intereses devengados de su cartera de crédito, la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicado en el actual criterio B-6 "Cartera de Crédito", vigente hasta el 31 de diciembre de 2021; debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales de dicho ejercicio, tal circunstancia. Para ello, debían notificarlo por escrito a la Comisión, antes del 31 de diciembre de 2021, explicando detalladamente los motivos por los cuales no se encuentran en condiciones de aplicar la referida tasa de interés efectiva, durante el ejercicio de 2022, además de señalar el programa a que se sujetarán para su implementación. Las instituciones de crédito en el reconocimiento y revelación de los efectos por la aplicación inicial del método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva que realicen en el ejercicio de 2023, deberán apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", aplicable a las instituciones de crédito en virtud de lo establecido en el criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", contenido en el Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

La Sociedad mediante oficio presentado en fecha 27 de diciembre de 2021, solicitó a la Comisión, el diferimiento de la aplicación de dicha metodología.

La Administración no realizó el reconocimiento retrospectivo de esta nueva norma en la información financiera, por lo tanto, no hay impacto de reconocimiento inicial.

Pronunciamientos normativos emitidos por el CINIF-

Mejoras a las NIF 2023-

En diciembre de 2022 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2023", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas/ NIF C-11 Capital Contable- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores. Esta mejora establece que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración entregados para liquidar dividendos o reembolsos de capital, debe reconocerse en las utilidades acumuladas.

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores. Realiza modificaciones a la solución práctica de la NIF que permite la preparación de estados financieros sin los efectos de conversión a moneda funcional. Esta mejora precisa qué entidades y en qué casos se puede ejercer esta opción, estableciendo que una entidad que no tiene subsidiarias ni controladora o que es subsidiaria, asociada o negocio conjunto, puede preparar sus estados financieros sin realizar la conversión a moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines fiscales y legales y no tengan usuarios que requieran la

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE  
C.V., SOFOM, E.R., AFIRME  
GRUPO FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 57 / 57

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

preparación de estados financieros considerando los efectos de la conversión a moneda funcional.

Las mejoras mencionadas no generaron efectos en la información financiera al 1 de enero de 2023.

VER INFORMACION CON FORMATO DE ARCHIVO SOMINFIN

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **AFIRMAR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2022**

**ARRENDADORA AFIRME S.A. DE C.V.,  
SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO  
FINANCIERO**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 1 / 1

**SIN CONSOLIDAR**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

AL CIERRE DE DICIEMBRE 2022 NO EXISTEN OPERACIONES DE DERIVADOS.

---